



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

“Eliminación del voto preferencial para fortalecer la democracia
interna en los partidos políticos, Perú 2020”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogado

AUTORES:

Llontop Castillo, Naysha Abigail (ORCID /0000-0002-7918-9453)

Zerpa Sánchez, Carlos Humberto Alejandro (ORCID /0000-0002-7918-9453)

ASESORES:

Ing. Sanchez Villavicencio Maria F. (ORCID/ 0000-0003-2036-0110)

Dr. León Reinalt, Luis (ORCID/ 0000-0002-4814-9512)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Constitucional

TRUJILLO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios por guiarme y nunca dejarme sola.
A mis padres María Castillo y Julio Llontop por su apoyo incondicional y ser mi soporte y a mi hermano Aderson por ser mi motivación diaria.

A mis segundos padres, Wilder Castillo y Olinda Castro, por guiar mis primeros pasos, al igual que mi hermano JuanCarlos por haber creído en mí, desde un primer instante.

En memoria de mi abuela Amable Linares y mi tío Jorge Castillo, para perennizar sus nombres en mi corazón.

Naysha Llontop C.

DEDICATORIA

A Dios, porque sin él nada sería posible.

A mis padres y hermanas porque me han apoyado a lo largo de esta carrera y me han dado las fuerzas necesarias para seguir en este arduo camino.

A mi novia Angela, por su inmensurable amor y fruto de ello nuestra hija Vittoria Alessandra, que será nuestro motivo para seguir adelante.

En memoria de mi sobrino Jasson, que desde el cielo se debe sentir orgulloso de mí.

Carlos Zerpa Sanchez

AGRADECIMIENTO

A nuestras familias que nos han apoyado a lo largo de nuestra carrera, siendo ello el pilar fundamental para lograr nuestros objetivos

A nuestras amistades en general, gracias por demostrarnos lo valioso que puede ser para un amigo extender su mano en los buenos y en los malos momentos, ya que ello demuestra el verdadero valor y sentido de la amistad.

A nuestros docentes que nos han apoyado, orientado y enriquecido con conocimientos que nos servirán mucho en el ejercicio del Derecho.

Índice de contenido

Índice de contenido	2
Índice de Tablas	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
I. INTRODUCCIÓN	12
II. MARCO TEÓRICO	15
III. MARCO METODOLÓGICO.....	20
3.1. Tipo y diseño de investigación	20
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	20
3.3. Escenario de estudio.....	20
3.4. Participantes	20
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.6. Procedimiento.....	21
3.7. Rigor científico	21
3.8. Método de análisis de información	21
3.9. Aspectos éticos.....	22
IV. RESULTADOS.....	22
4.1. Descripción de resultados	22
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS.....	5
ANEXOS	7
1. Matriz de categorización apriorística.....	7
2. Instrumento	8
CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A ESPECIALISTAS.....	8
GUIA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL	10

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Pregunta 01</i>	22
Tabla 2. <i>Pregunta 02</i>	23
Tabla 3. <i>Pregunta 03</i>	24
Tabla 4. <i>Pregunta 04</i>	25
Tabla 5. <i>Pregunta 05</i>	26
Tabla 6. <i>Pregunta 06</i>	27
Tabla 7. <i>Pregunta 07</i>	28
Tabla 8. <i>Pregunta 08</i>	29
Tabla 9. <i>Pregunta 09</i>	30
Tabla 10. Matriz de Categorización apriorística.....	7

RESUMEN

La presente investigación de tipo básico y enfoque cualitativo, tuvo como propósito objetivo general determinar si la eliminación del voto preferencial fortalecerá la democracia interna de los partidos políticos en el Perú. Su diseño fue teoría fundamentada, y tuvo como participantes del estudio a cinco especialistas en derecho electoral elegidos por conveniencia de los investigadores. Se aplicó para la recolección de datos se empleará la técnica de entrevista a profesionales expertos usando el instrumento de Guía de entrevista así como la técnica del análisis documental cuyo instrumento es la Guía de análisis documental, para el registro de datos. Se determinó que la eliminación del voto preferencial si fortalece la democracia interna de los partidos políticos en el Perú, debido a que permite la elección democrática de los postulantes bajo parámetros de igualdad. Se recomendó a los partidos políticos, plantear reformas en la modalidad de elección de sus candidatos, a fin de fortalecer la democracia interna de sus partidos políticos, de modo tal que ellos mismos puedan elegir a sus candidatos por un sistema de elección primaria (entre más votos obtiene mejor posición tendrá) respetando siempre los criterios de paridad y alternancia.

Palabras clave: elecciones, partido político, voto preferencial, equidad.

ABSTRACT

The present research of a basic type and qualitative approach, had as its general objective to determine if the elimination of the preferential vote will strengthen the internal democracy of the political parties in Peru. Its design was grounded theory, and it had as study participants five specialists in electoral law chosen for the convenience of the researchers. It was applied for data collection, the technique of interviewing expert professionals will be used using the Interview Guide instrument as well as the document analysis technique whose instrument is the Document Analysis Guide, for data registration. It was determined that the elimination of the preferential vote does strengthen the internal democracy of the political parties in Peru, since it allows the democratic election of the candidates under equality parameters. The political parties were recommended to propose reforms in the modality of election of their candidates, in order to strengthen the internal democracy of their political parties, so that they themselves can choose their candidates through a system of primary election (among more votes gets better position will have) always respecting the criteria of parity and alternation.

Keywords: elections, political party, preferential vote, equity.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se basa en la eliminación del voto preferencial para fortalecer la democracia interna de los partidos políticos en el Perú. Esta propuesta, está enmarcada en la necesidad de una reforma transversal a la organización de los partidos políticos a fin de que, de forma ulterior, quienes accedan a cargos de elección popular, sean personas idóneas y que se integren al poder bajo términos de mérito y en condiciones de igualdad.

A nivel internacional, los países latinoamericanos han evidenciado la necesidad de propender hacia una democracia interna en los partidos y organizaciones políticas, además de evitar la animadversión y rechazo que existe por parte de la ciudadanía hacia dichas organizaciones. Se ha evidenciado, conforme lo señaló Romero (2017) que opera una relación directa entre las modalidades de elección popular con la democracia de un país.

Siendo así, en Latinoamérica es común a casi todos los países, la existencia de democracias frágiles, que se han venido incluso desestabilizando con los últimos acontecimientos de escala mundial. La unidad encargada del área de inteligencia de la empresa The Economist, por ejemplo, durante el 2019 emitió el Índice de Democracia Global. En dicho informe se observó que América Latina fue la región – o por lo menos una de las regiones – que tuvo peor desempeño durante el año 2019, ya que se evidenció una caída de 0.11 puntos en relación al estudio de 2018. Esto indica la relevancia de proponer medidas para fortalecer los espacios democráticos de las naciones, y la modalidad de elección de los cargos populares es un asunto íntimamente ligado a estos efectos.

En ese contexto se ha planteado en la agenda política, la necesidad de discutir la pertinencia del voto preferencial. Al respecto, se han vertido argumentos a favor y en contra de la implementación en sus países, así Estados como Chile, Panamá Brasil y Perú, que son aquellos que lo han regulado, se encuentran con la intención de ya no aplicarlo. Por otro lado, existen algunos países, que lo han regulado recientemente en

diferentes modalidades, como Colombia y El Salvador. Lo cierto es que en los países se debate la opción de eliminar el voto preferencial como un mecanismo que favorezca las soluciones en torno a democracias frágiles que imperan en América Latina.

A nivel nacional, la propuesta de la eliminación o erradicación del voto preferencial forma parte imprescindible de las reformas planteadas para garantizar una real y efectivos niveles de democracia interna en los partidos políticos en igualdad de condiciones, incluso existen propuestas que plantean la participación de los organismos electorales en los procesos electorales internos de los partidos. Al decir de Tuesta (2013)

“El voto preferencial construye una lógica fratricida inevitable. En ese sentido, cada candidato, de algún modo requiere y necesita ganar mayor cantidad de votos que sus compañeros del propio partido, es así que debe diferenciarse o distinguirse de ellos, convirtiéndose finalmente en competencia interna allí en los espacios donde debería de existir la colaboración.” (pág. 114).

Por otro lado, el voto preferencial hace que los candidatos busquen por sus propios medios subvenciones o recursos económicos a fin de financiar una campaña que pueda otorgarle mayor cantidad de votos. Siendo así, en un país como el Perú donde se adolece del fenómeno de lavado de activos de forma arraigada, eso se traduce en la relación intrínseca que existe entre partidos y fuentes ilegales de dinero, es decir que las campañas hayan sido financiadas con dinero ilegal de narcotraficantes.

Incluso, el Jurado Nacional de Elecciones ha hecho referencia a las desventajas de implementar este tipo de sistema de votación y ha planteado una serie de reformas electorales al Congreso incluyendo por supuesto reformas precisamente sobre la eliminación del voto preferencial. Es así que se logra evidenciar que dentro de los mismos candidatos al interior de un partido político se gestan luchas internas, campañas de boicot, en lugar de todos dirigirse a un solo objetivo como agrupación política, situación que en definitiva debilita al partido de origen

De ahí que, surge la siguiente ***pregunta de investigación***, ¿La eliminación del voto preferencial fortalecerá la democracia interna en los partidos políticos en el Perú?

Así, la investigación se justifica, en sentido teórico, práctico y metodológico. Con relación a la justificación práctica, ésta se da porque el desarrollo dogmático de la democracia interna como fin ulterior de la representación política es una categoría de análisis cuyo desarrollo no data de muchos años, pues se enmarca en los estudios de igualdad en la esfera pública de la sociedad.

En ese sentido, la presente tesis fortalecerá el constructo teórico de esta variable de estudio. Por otro lado, a nivel práctico, los impactos de la investigación tendrán lugar en la esfera social y política del país, ya que se materializaría el cambio durante las próximas elecciones generales, asimismo tiene un impacto cultural, en la idiosincrasia del electorado y su relación con las campañas políticas, favoreciendo el fortalecimiento del sistema de partidos. Con relación a la justificación metodológica, ésta tiene lugar dado que se construirán instrumentos de recolección de datos (entrevista) que serán validados bajo criterios epistemológicos a fin de que logren medir de forma idónea el contenido de las variables, por lo que serán de utilidad para investigaciones próximas a desarrollar sobre el mismo tema.

Finalmente, el propósito u objetivo general de la presente investigación será determinar si la eliminación del voto preferencial fortalecerá la democracia interna de los partidos políticos en el Perú, teniendo como niveles de contraste u objetivos específicos: Analizar la regulación jurídica peruana que evidencia las desventajas del sistema de voto preferencial en el Perú ;estudiar los índices de representación política como manifestación del sistema democrático en el Perú, contrastar la experiencia comparada y los estándares recogidos por IDEA Internacional en términos de participación política y proponer la eliminación del voto preferencial como medida que permita efectivizar la representación política a través de la democracia interna en los partidos políticos.

III. MARCO TEÓRICO

Con relación a los antecedentes, se tiene el aporte de nivel nacional, se consideró el aporte de la tesis de Pichén y Rubio (2016), esta investigación se desarrolló con la finalidad de identificar aquellos factores determinantes de la ineficacia del voto preferencial así como también del debilitamiento del sistema de partidos políticos a nivel del Perú. En dicha investigación se concluyó que en primer lugar, el desconocimiento de los planteamientos teóricos de algún modo constituyen factores que delimitan la ineficacia del voto preferencial en un 73.6%, además se concluyó en relación a las carencias de requisitos mínimos para acceder a los cargos públicos y las deficiencias que existen en el desarrollo de actividades dirigidas a ejercer el voto preferencial dentro de un sistema de partidos políticos.

Finalmente, se consideró el aporte de Ortega (2016) con su investigación Sistemas de voto preferencial y competencia intrapartidaria, dicha tesis desarrollada a nivel doctoral, estudia de forma epistémica en un análisis comparado, todos los sistemas de voto preferencial que existen y fueron implementados en dieciséis países que viven en democracia estable tales como Australia, Dinamarca, España, Bélgica, Italia, Grecia, Japón, Finlandia, entre otros. En dicha tesis se llegó a comprobar empíricamente a través del uso y análisis de 5 indicadores, la incidencia del diseño que existe a nivel institucional respecto de las pautas de la competencia en el ámbito electoral dentro de los candidatos presentados por un mismo grupo político.

Por otro lado, se ha considerado analizar el contenido teórico de las variables de estudio. Así, en torno a la paridad y alternancia, se debe colegir que estas categorías integran un contexto vinculado a la cultura política de un país, y ésta se encuentra regulada a su vez por normas que desbordan lo jurídico y reposan en valores, estereotipos, intereses y prácticas políticas como electorales. En ese contexto Lechner (2015) en un análisis teórico hacia el universo valorativo respecto de los sujetos que participan en política, explicó que, en estos modelos de orden, es decir, relacionados con relaciones jerárquicas frente al poder actual, toman un rol principal los criterios de inclusión y de exclusión que la sociedad otorga a sus posibles gobernantes.

El voto preferencial entonces genera una implicancia de tipo fratricida ya que al generar competencia interna, cada candidato, necesita ganar más votos que los compañeros que pertenecen al mismo partido, en ese sentido, en vez de realizarse con colaboración, lo hacen con pilados y competencia interna. (Neuman, 2017)

En esos términos, IDEA en su Manual elaborado para el diseño de sistemas electorales ha señalado que:

Los sistemas electorales traen consigo efectos o consecuencias que de algún modo alientan, o también refuerzan, la construcción de figuras y partidos políticos. Es así que el tipo o clase de sistema de partidos que se termina por estructurar, fundamentalmente hablando del número como también del tamaño de las organizaciones que llegan a tener representación parlamentaria, son consideraciones que de algún modo influyen de forma decisiva dentro del sistema electoral. (pág. 28)

Por ello, en consonancia con Hernández (2016) es que se puede afirmar la necesidad de una reforma estructural que a través del Derecho, se propicie un fortalecimiento a condiciones de igualdad material en la participación política de los ciudadanos y ciudadanas.

Ahora bien, la implementación del voto preferencial, que se dio durante los ochenta, tuvo y se planteó como parte del contexto político partidista del que es parte (en otras palabras, tenía partidos institucionalizados y disciplinados). Pero de igual modo, se plantearon reformas en torno a las dificultades que cada parte estriba en que se carecía de una ley de partidos políticos y, por tanto, los partidos no podían ser observados en su vida interna. (Montoya, 2017)

De esta forma, en dicha época, no era exigible la práctica la democracia interna y sobre todo aún menos los de la fiscalización del financiamiento de las organizaciones o incluso los partidos políticos. Siendo así, actualmente, la más grande fragilidad de los partidos políticos, es el fraccionamiento del sistema, además de sumarle a ello, la falta de

cohesión interna y de la disciplina partidaria, han evidenciado un espectro distinto al de hace treinta años. Es así que, junto con Chanamé (2017), la implementación de este mecanismo en el Perú, y sus ventajas pueden resumirse en las siguientes: Permite y fomenta en el elector un amplio margen de elección; los candidatos se relacionan de cercanamente con el elector más que con su partido; el candidato en teoría podría ser elegido, sin importar el puesto que ocupa en la lista partidaria.

Sumado a ello, como indica Chadel (2016) se debe tomar en cuenta, que existen diversos instrumentos internacionales que invocan al Estado a asumir obligaciones respecto al tema, así se tiene como instrumento matriz, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación; la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Opinión Consultiva OC-4/84 y finalmente al resolver los Casos Castañeda Gutman vs. México; y de las Niñas Yean y Bosico vs República Dominicana, en torno a la participación política.

A nivel comparado, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo primero, plantea una regulación más específica, además párrafo primero a través de una interpretación sistemática regula esta participación; además se tiene la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, constituyen el fundamento jurídico que permite la implementación de acciones afirmativas, siempre que las mismas – propuesta – sea razonables, proporcionales y objetivas, y sobre todo que puedan realizar ello en tanto tengan medidas especiales de carácter temporal (Casimiro, 2017).

Es imaginable entonces toda la sobreabundancia de información y la consecuente dificultad, para el elector, de lograr decidir razonadamente su voto. En esta lucha o gresca por un lugar en los escaños públicos los medios, terminan por moldear la campaña haciendo de ella un espectáculo y logrando así banalizar la política. De esta manera, en la última elección del congreso peruano, en el año 2011, fueron 105 congresistas fueron nuevos de un total de 130. Así, en ese contexto peruano, cada cinco años ingresa al parlamento un numeroso grupo de

congresistas sin experiencia, y sumado a ello, también ingresan sin identidades partidarias comunes, más bien por otro lado ingresan con grandes carencias, debilidades, e incluso dudosos pasados. Toda esta conformación es posible debido al voto preferencial, cuyo impacto en un sistema partidista débil es mayor que en otros más estructurados.

Además la propuesta a plantear, gira en torno a la teoría política de participación en todo sistema democrático, en dicho sentido debe verse que todo estado constitucional debe fundamentar la participación efectiva de sus conciudadanos a fin de garantizar un nivel mínimo de derechos civiles y políticos.

En el Perú existieron dos oportunidades en que el sistema de partidos políticos terminó colapsando como consecuencia de una crisis de representación que se agravó. La primera experiencia fue en 1919, cuando colapsó el sistema de partidos que garantizaba una república aristocrática y como segunda oportunidad, colapsó en la década de 1990. En ambos casos, estas situaciones generaron la imposición de regímenes no democráticos: el oncenio de Augusto B. Leguía y el fujimorato, respectivamente.

Esto demuestra que para funcionar adecuadamente, los regímenes políticos democrático–representativos necesitan de los partidos políticos, quienes a su vez cumplen y observan la trascendental función de representar y articular los diferentes y más diversos intereses de la comunidad. Al mismo tiempo, los partidos políticos requieren y necesitan de la democracia para lograr desarrollarse. Como señala Bernales, E. (2016) “los partidos son una necesidad de la política organizada y de la participación en ella de vastos sectores; por ello, son indispensables para el desarrollo de la democracia” (p. 46).

Así, el voto preferencial de acuerdo con Tuesta (2017) es el mecanismo por el cual el electorado puede optar, dentro de la lista parlamentaria propuesta por una determinada organización política, hasta por dos candidaturas.

Al respecto, Ortega señaló que, siempre que los votos sean determinados judicialmente o por la autoridad, en tanto que la real elección de dicho nivel económico hace recordar que deben competir con sus compañeros, entonces, se puede resumir que una intensa competencia intrapartidaria implicará una amenaza para la cohesión interna de la organización política. (pág, 142)

Cabe indicar que los perjuicios o desventajas de esta modalidad de elección se tienen las siguientes: se lesiona la unidad del partido político; se vuelve oneroso el proceso electoral debido a la competencia interna; no existe representación equitativa; puede complejizar la fórmula de votación incrementando la cantidad de votos nulos; afecta la aplicación de participación igualitaria por género.

Ahora bien, el sistema electoral peruano, es cerrado (ya que solo se puede votar por un partido) pero no bloqueado (pues, se puede elegir el candidato de preferencia sin importar su lugar o ubicación en la lista). De ahí que, de acuerdo con Campos (2015) se evidenció que la posición de lista influye en la probabilidad de ser electo/a, pues quienes tienen más posibilidades son las candidaturas del tercio superior de las listas parlamentarias.

En conclusión, y de acuerdo con Tuesta, F. (2018), la lógica del voto preferencial exige que cada candidato intente ganar más votos que otro candidato de su propio partido, por lo que tiene que diferenciarse en todo sentido. Esto implica una mayor inversión económica dentro del partido y también una mayor inversión por cada candidato, asimismo evita y destierra el discurso político común del partido. Esta situación genera, a su vez, una lucha al interior de cada partido intensa. Con todas esas condicionantes, es muy difícil que un sistema de partidos que ya sea frágil logre reconstituirse. De ahí que, su eliminación se constituya como parte de una reforma electoral dirigida al fortalecimiento de los partidos políticos, su democracia interna y los parámetros de transparencia en el país.

IV. MARCO METODOLÓGICO

a. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación plantea como tipo de investigación, a la investigación básica, debido a que se fundamentará la propuesta mas no se ejecutará, de acuerdo a lo establecido por Concytec (2018). Asimismo, al conformar una investigación de enfoque cualitativo, se plantea como diseño de investigación la teoría fundamentada, al analizar de forma interpretativa, las categorías de estudio para incorporar nuevos elementos teóricos que optimizaran su desarrollo.

b. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Las categorías de estudio son:

Categoría 1:

Eliminación del voto preferencial y sus sub categorías: Regulación normativa, Impacto socio-económico ,experiencias comparadas.

Categoría 2 :

Democracia interna en los partidos políticos en el Perú y sus subcategorías: Participación interna, unidad en responsabilidad y fortalecimiento institucional

c. Escenario de estudio

El presente proyecto tiene como escenario de estudio los partidos políticos que tienen base constituida en la ciudad de Trujillo.

d. Participantes

Los participantes del estudio serán cinco especialistas (especialistas en derecho) elegidos por conveniencia de los investigadores.

e. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se empleó la técnica de entrevista a profesionales expertos usando el instrumento de Guía de entrevista.

Del mismo modo, se empleó la técnica del análisis documental cuyo instrumento es la Guía de análisis documental, para el registro de datos.

f. Procedimiento

En el proceso de recolección de datos, los instrumentos contruidos fueron validados. Una vez que los instrumentos fueron validados, se aplicó la técnica de entrevista a 05 especialistas.

Una vez recopilada toda la información, se sistematizó la información en los resultados.

g. Rigor científico

El aporte epistemológico de la tesis consiste en el desarrollo teórico que se implementará respecto de las categorías de estudio, asimismo los instrumentos serán validados mediante la técnica de juicio de expertos.

h. Método de análisis de información

Para el análisis cualitativo de la información, se usarán el método deductivo y hermenéutico, con la finalidad de establecer relaciones de causalidad a partir de las inferencias lógicas de las categorías, para ello se someterán a interpretación los componentes teóricos de ambos tópicos (otorgamiento de pensión de jubilación y derecho al trabajo).

i. Aspectos éticos

En la presente tesis se viene respetando la autoría de los escritores y juristas, a través del adecuado citado según las normas APA.

V. RESULTADOS

Con respecto al análisis de resultados, se llevó a cabo la entrevista con expertos aplicada a cinco especialistas en materia de derecho parlamentario y constitucional, formulando nueve preguntas a cada uno de ellos.

a. Descripción de resultados

Tabla 1. *Pregunta 01.*

PREGUNTA	ENTREVISTADO 01	ENTREVISTADO 02	ENTREVISTADO 03	ENTREVISTADO 04	ENTREVISTADO 05
¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?	SI	Si	Si	Si	De manera intermedia

Fuente: Entrevista realizada por los autores.

Interpretación. - En ese sentido, con respecto a la pregunta 01, sobre si se conoce la regulación jurídica peruana en materia de voto preferencial, todos los entrevistados consideraron que conocieron, aunque uno de ellos señaló que conocía la regulación de forma intermedia.

Tabla 2. Pregunta 02.

PREGUNTA	ENTREVISTADO 01	ENTREVISTADO 02	ENTREVISTADO 03	ENTREVISTADO 04	ENTREVISTADO 05
¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?	La consecuencia sería que el candidato de preferencia de los votantes que tenga un número.	Que no tendríamos la oportunidad de elegir un orden de preferencia entre los candidatos postulantes.	El apoyo a los partidos por planes y políticas de estado, dejando de lado las preferencias por personas en particular.	Pienso que realmente serían elegidos los candidatos más idóneos. Con el voto preferente muchas veces elegimos por simpatía, pero no a los más idóneos.	Elegirían directamente al candidato de su elección

Fuente: Entrevista realizada por los autores.

Interpretación. -

Con respecto a la pregunta 02, en torno al impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial, los entrevistados coincidieron en que los partidos políticos serían elegidos de acuerdo a sus planes o política de Estado, evitando así la parcialización en cuanto a caudillismos, asimismo coincidieron en que los candidatos elegidos los candidatos serían los más idóneos y no los elegidos por simpatía, no obstante, dos entrevistados señalaron que con la eliminación del voto preferencial, no se tendría la oportunidad de elegir un orden de preferencia entre los candidatos postulantes

Tabla 3. Pregunta 03.

PREGUNTA	ENTREVISTADO 01	ENTREVISTADO 02	ENTREVISTADO 03	ENTREVISTADO 04	ENTREVISTADO 05
¿Cuál es su percepción de la democracia interna en los Partidos Políticos?	Creo algunas agrupaciones políticas no son partidos porque hacen clientelaje. En algunos partidos se puede decir que si hay democracia porque hacen lo básico, elecciones. Pero la democracia interna es muy débil, se requiere un mayor control de las instituciones del Estado para asegurar que se respete de las elecciones internas en los partidos.	Que cada Partido Político tiene la potestad de elegir por votación interna, a quienes postularán y lucharán por generar altas expectativas y confianza del voto popular. Por algo son una organización donde se respeta la subordinación, y las directrices que convengan.	Lamentablemente esta es mínima o nula en algunos casos, pues se prefiere la opción de personas o personajes mediáticos o conocidos, con la intencionalidad de captar la mayor cantidad de votos a favor del partido al cual representan, dejando de lado la democracia que debería primar para el bien de la política nacional.	Pienso que la participación al interno de los partidos políticos, o mejor dicho agrupaciones, se mide por el factor económico y no por la capacidad y verdadero liderazgo de sus miembros.	Es muy débil

Fuente: Entrevista realizada por los autores.

Interpretación. -

En la tercera pregunta, consultamos la percepción de los especialistas sobre la democracia interna en los Partidos Políticos, en tal sentido, los especialistas coincidieron en que el nivel de democracia de los partidos políticos es bastante deficiente, resaltando la existencia de prácticas de clientelismo político o el ascenso por medio de aportes económicos y no una representatividad del colectivo político. Sin embargo, uno de los entrevistados señaló que en algunos partidos si podría considerar que existe democracia debido a que se realizan elecciones internas.

Tabla 4. Pregunta 04.

PREGUNTA	ENTREVISTADO 01	ENTREVISTADO 02	ENTREVISTADO 03	ENTREVISTADO 04	ENTREVISTADO 05
<p>¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinará la elección de un candidato?</p>	<p>Claro, puede ser que el financiamiento no determine la elección de un candidato porque el financiamiento es para la campaña del partido en general y del candidato de la presidencia.</p>	<p>Considero que cuando se apoya indistintamente a los partidos políticos siempre median intereses políticos, por ende si afectaría en cuanto a un financiamiento, porque aquellos que apoyan a las campañas, tienen que ir por el candidato con mayor aceptación de la población, por ende, al eliminarse esta opción invertirían o “apoyarían” de manera incierta y ciega, lo que disminuiría.</p>	<p>Si es probable que lo antedicho sea consecuencia de la eliminación del voto preferencial.</p>	<p>Así es, pienso que esto ocurriría y sería mejor, en el sentido de que los candidatos tendrían que demostrar su competencia.</p>	<p>Creo que es necesario un cambio más estructural</p>

Fuente: Entrevista realizada por los autores.

Interpretación. -

Se consultó sobre si de implementar la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinaría la elección de un candidato, en este punto si bien es cierto, la propuesta resulta de importancia para los entrevistados, sin embargo todos coincidieron es que es necesaria una reforma más estructural, es decir, procurar que el fortalecimiento de los partidos políticos traiga consigo que los candidatos compitan regularmente entre sí sobre la base de propuestas.

Tabla 5. Pregunta 05.

PREGUNTA	ENTREVISTADO 01	ENTREVISTADO 02	ENTREVISTADO 03	ENTREVISTADO 04	ENTREVISTADO 05
¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, haya probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido?	Claro, serán más representativos de los partidos. Esto si es que los partidos ponen en los primeros números de la lista a sus militantes más identificados con sus partidos.	Considero que es relativo y en cuanto se maneje la lista de candidatos. Puesto que tendrían que elegir solamente a candidatos que indistintamente puedan salir electos, pues lo que desean es representatividad en nuestro Parlamento	Es muy probable.	Si, por lo expuesto en las respuestas anteriores.	Creo que podría tener ese resultado

Fuente: Entrevista realizada por los autores.

Interpretación. -

En la pregunta cinco, consultamos sobre si a partir de la eliminación del voto preferencial, se consideraba que exista una probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido, al respecto el 50% de los entrevistados estuvo a favor de ello, pues consideraron que los partidos albergarían a candidatos que tengan un mayor arraigo al partido favoreciendo el fortalecimiento de los mismos, sin embargo el otro 50% señaló que esto no era determinante y que el fenómeno del fortalecimiento de los partidos era más complejo.

Tabla 6. Pregunta 06.

PREGUNTA	ENTREVISTADO 01	ENTREVISTADO 02	ENTREVISTADO 03	ENTREVISTADO 04	ENTREVISTADO 05
¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial eliminará la posibilidad de que el elector elija a un candidato de su preferencia?	Claro. Eliminaría esa posibilidad. Pero los partidos tendrán candidatos, o en su oportunidad congresistas, que representen e identifiquen con más arraigo al partido. Lo que pude favorecer al fortalecimiento de los partidos y unidad de los mismos.	Considero que sí, puesto que se nos elimina la facultad de elegir al candidato de nuestra preferencia, y se limitaría la democracia y elección popular. Simplemente se estaría apoyando al partido político, y no todas sus regulaciones son aceptadas por la población.	No, puesto que se apoyara a una ideología que de seguro coincidirá con las personas idóneas de la predilección de los electores.	Pienso que el fondo se identificaría con el partido y no con los candidatos, esto a mi entender apoyaría en la consolidación de los partidos políticos.	Es un tema complejo constitucionalmente que no necesariamente tendría ese efecto

Fuente: Entrevista realizada por los autores.

Interpretación. -

En la pregunta seis, se consultó sobre el impacto de la eliminación del voto preferencial en la posibilidad de que el elector elija a un candidato de su preferencia, en tal sentido, los entrevistados señalaron que esto no afectaría en cuanto a los términos democráticos de los partidos políticos.

Tabla 7. Pregunta 07.

PREGUNTA	ENTREVISTADO 01	ENTREVISTADO 02	ENTREVISTADO 03	ENTREVISTADO 04	ENTREVISTADO 05
¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial afectará el ejercicio democrático a la elección de un candidato?	Puede ser. Pero a ello, se va tener un partido fortalecido y unido para defender sus propuestas e ideas políticas. Asumiendo, claro está, ideas políticas a favor de los intereses de los ciudadanos.	Si, como ya dije anteriormente, se limitaría nuestro ejercicio democrático que como ciudadanos nos corresponde.	NO.	No, pienso que no. Igual al sufragar ya está eligiendo por lo representantes de un determinado partido.	No

Fuente: Entrevista realizada por los autores.

Interpretación. –

En la pregunta siete, se consultó sobre el impacto de la eliminación del voto preferencial en el ejercicio democrático a la elección de un candidato, en tal sentido, tres de los entrevistados señalaron que si bien es cierto esto limitaría la posibilidad de elección, sin embargo se tendría un partido político fortalecido y por tanto existiría una unidad en cuanto a las propuestas, los demás candidatos señalaron que no existiría limitación.

Tabla 8. Pregunta 08.

PREGUNTA	ENTREVISTADO 01	ENTREVISTADO 02	ENTREVISTADO 03	ENTREVISTADO 04	ENTREVISTADO 05
¿Conoce alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial?	NO	Desconozco.	No tengo información al respecto.	No, pero sé que hay muchos aspectos controvertidos en cuanto a este tema y que en los países que se ha aplicado, los resultados han sido más negativos que positivos.	No

Fuente: Entrevista realizada por los autores.

Interpretación. –

Sobre la pregunta ocho, lamentablemente ninguno de los entrevistados conocía alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial que pueda servir de base para la propuesta en el caso peruano.

Tabla 9. Pregunta 09

PREGUNTA	ENTREVISTADO 01	ENTREVISTADO 02	ENTREVISTADO 03	ENTREVISTADO 04	ENTREVISTADO 05
¿Considera que la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos?	SI	No, por el contrario, constituiría un quebrantamiento de políticas internas ya establecidas debiendo implementarse nuevas regulaciones que contribuiría más a la inestabilidad política y elección de candidatos en nuestro país.	si, pues como se indicó anteriormente, ocasionaría la revalidación de las ideologías planteadas por los partidos, dejando de lado el voto por afinidad a un determinado candidato	Si. por lo expuesto en las respuestas anteriores.	No necesariamente

Fuente: Entrevista realizada por los autores.

Interpretación. –

Finalmente, se realizó la pregunta sobre si la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos, al respecto el 75% de los entrevistados señaló que sí, que ocasionaría la revalidación de las ideologías planteadas por los partidos, dejando de lado el voto por afinidad a un determinado candidato. Asimismo el 25% restante consideró que no necesariamente esto sería un factor determinante en la implementación y señalaron además la necesidad existente de mejorar la regulación en cuanto al fortalecimiento de los partidos políticos.

VI. DISCUSIÓN

Después de haber realizado el procesamiento de datos en las dos categorías de estudio se procede ahora a realizar la discusión de resultados en base a la técnica de la triangulación en estudios cualitativos.

Respecto al objetivo general, se logró determinar que la eliminación del voto preferencial fortalecerá la democracia interna de los partidos políticos en el Perú, esto debido a que el 75% de los entrevistados señaló que sí impactaría positivamente esta propuesta ya que revalidaría las ideologías planteadas por los partidos, dejando de lado el voto por afinidad a un determinado candidato. Además señalaron que si bien es cierto esto limitaría la posibilidad de elección, sin embargo se tendría un partido político fortalecido y por tanto existiría una unidad en cuanto a las propuestas, los demás candidatos señalaron que no existiría limitación.

Esto tiene coincidencia con lo planteado por Tuesta, F. (2018), quien estableció que la lógica del voto preferencial exige que cada candidato intente ganar más votos que otro candidato de su propio partido, por lo que tiene que diferenciarse en todo sentido. Esto llegaba a implicar la supresión del discurso político común del partido y una lucha al interior de cada partido intensa.

Asimismo, se analizó la regulación jurídica peruana que evidencia las desventajas del sistema de voto preferencial en el Perú. En tal sentido, todos los entrevistados consideraron que conocieron, aunque uno de ellos señaló que conocía la regulación de forma intermedia.

Esto guarda una relación unívoca con Neuman, ya que éste planteó que la regulación actual referida al voto preferencial, genera en el país una implicancia de tipo fratricida ya que al generar competencia interna, cada candidato, necesita ganar más votos que los compañeros que pertenecen al mismo partido, en ese sentido, en vez de realizarse con colaboración, lo hacen con pilados y competencia interna.

Además, se estudiaron los índices de representación política como manifestación del sistema democrático en el Perú, coligiendo a través de las entrevistas que los especialistas coincidieron en que el nivel de democracia de los partidos políticos es bastante deficiente, resaltando la existencia de prácticas de clientelismo político o el ascenso por medio de aportes económicos y no una representatividad del colectivo político. Sin embargo, uno de los entrevistados señaló que en algunos partidos si podría considerar que existe democracia debido a que se realizan elecciones internas.

Además, opinaron que de aplicarse la propuesta, los partidos políticos serían elegidos de acuerdo a sus planes o política de Estado, evitando así la parcialización en cuanto a caudillismos, asimismo coincidieron en que los candidatos elegidos los candidatos serían los más idóneos y no los elegidos por simpatía, no obstante, dos entrevistados señalaron que con la eliminación del voto preferencial, no se tendría la oportunidad de elegir un orden de preferencia entre los candidatos postulantes.

Sobre el tercer objetivo, el de contrastar la experiencia comparada y los estándares recogidos por IDEA Internacional en términos de participación política, lamentablemente ninguno de los entrevistados conocía alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial que pueda servir de base para la propuesta en el caso peruano. Sin embargo a nivel teórico, se coincide con Ortega (2016) quien realizó un análisis comparado, respecto a todos los sistemas de voto preferencial que existen y fueron implementados en dieciséis países que viven en democracia estable tales como Australia, Dinamarca, España, Bélgica, Italia, Grecia, Japón, Finlandia, entre otros. Esta investigación fue de respaldo para comprobar que esta propuesta puede ser aplicada en el país.

Finalmente, en relación a proponer la eliminación del voto preferencial como medida que permita efectivizar la representación política a través de la democracia interna en los partidos políticos, en tal sentido, dentro de las entrevistas los especialistas coincidieron en que si bien es cierto, la propuesta resulta de importancia sin embargo resulta imprescindible una reforma más

estructural, es decir, procurar que el fortalecimiento de los partidos políticos traiga consigo que los candidatos compitan regularmente entre sí sobre la base de propuestas.

Además se consultó el impacto de esta propuesta en relación con que exista una probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido, al respecto el 50% de los entrevistados estuvo a favor de ello, pues consideraron que los partidos albergarían a candidatos que tengan un mayor arraigo al partido favoreciendo el fortalecimiento de los mismos, sin embargo el otro 50% señaló que esto no era determinante y que el fenómeno del fortalecimiento de los partidos era más complejo. Y, se consultó también el impacto de la eliminación del voto preferencial en el ejercicio democrático a la elección de un candidato, en tal sentido, tres de los entrevistados señalaron que si bien es cierto esto limitaría la posibilidad de elección, sin embargo se tendría un partido político fortalecido y por tanto existiría una unidad en cuanto a las propuestas, los demás candidatos señalaron que no existiría limitación.

Estas respuestas guardan relación con Tuesta, quien ha desarrollado extensamente una propuesta de eliminación de voto preferencial a fin de que ésta se constituya como parte de una reforma electoral dirigida al fortalecimiento de los partidos políticos, su democracia interna y los parámetros de transparencia en el país.

VII. CONCLUSIONES

PRIMERO: Se determinó que la eliminación del voto preferencial si fortalece la democracia interna de los partidos políticos en el Perú, debido a que permite la elección democrática de los postulantes bajo parámetros de igualdad. Además se analizó la regulación jurídica peruana evidenciando que existen serias desventajas del sistema de voto preferencial en el Perú, al fragilizar la institucionalidad de los partidos políticos.

SEGUNDO: Se estudiaron los índices de representación política como manifestación del sistema democrático en el Perú concluyendo que lamentablemente no existe una representación igualitaria, ni un objetivo común, al contrario cada postulante busca su beneficio individual.

TERCERO: Se contrastó la experiencia comparada y los estándares recogidos por IDEA Internacional en términos de participación política, evidenciando una mejor participación de cara a la eliminación del voto preferencial.

CUARTO: Se fundamentó proponer la eliminación del voto preferencial como medida que permita efectivizar la representación política a través de la democracia interna en los partidos políticos.

VIII. RECOMENDACIONES

PRIMERO: A los partidos políticos, se recomienda plantear reformas en la modalidad de elección de sus candidatos, a fin de fortalecer la democracia interna de sus partidos políticos, de modo tal que ellos mismos puedan elegir a sus candidatos por un sistema de elección primaria (entre más votos obtiene mejor posición tendrá) respetando siempre los criterios de paridad y alternancia.

SEGUNDO: Al poder legislativo, que promuevan el proyecto de ley de eliminación del voto preferencial, agilizando los dictámenes de comisiones especializadas que han emitido posición favorable a este paquete legislativo.

REFERENCIAS

- Asociación Civil Transparencia Perú (2018). Índices de participación política en Perú. Lima: Ara editores.
- Bernales, E. (2016) Partidos Políticos y Democracia en el Perú. Socialismo y Participación 73, Lima: CEDEP
- Campos, M. (2015). El voto preferencial en el Perú, en Elecciones (Lima), ONPE, Vol. 14, N° 15, pp. 85 – 106.
- Casimiro, E. y Mendoza, S. (2017). Nivel de participación en los partidos políticos por los estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Tesis de Posgrado. Huancayo, 118 pp.
- Chadel, F. (2018). Ciencia Política. Nuevos Tiempos, Nuevos Desafíos .Editorial Limusa S.A. de C.U...Grupo Noriega Editores México DF.
- Chanamé Orbe, R. (2017). Ciencia Política. Universidad Garcilazo de la Vega. Fondo Editorial Nuevos Tiempos Nuevas Ideas. Mayo.
- Concytec (2018). Manual de investigación científica. Fondo Editorial: Lima.
- Hernández V. (2016). La democracia interna de los partidos políticos pag.145-161. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Autónoma de México.
- IDEA (2017). Manual elaborado para el diseño de sistemas electorales. Fondo Editorial.Lima.
- JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (2017). Proyecto de Código Electoral y Código Procesal Electoral.
- Lechner (2015) Una propuesta de análisis de los estados latinoamericanos desde las políticas públicas. Polis. Revista Latinoamericana.
- Montoya Rojas, R. (2017). El Perú después de 15 años de violencia (1980-1995) Estud. av. vol.11 no. 29 São Paulo.

- Neuman, S. (1965). Partidos Políticos Modernos. Editorial Tecnos S.A. Madrid. 595 pp.
- Nohlen, D. 2012. Como estudiar Ciencia Política. Una introducción a trece lecciones. Marcial Pons Lima. 312 pp.
- NOHLEN, Dieter. (2014). Sistemas electorales y reforma electoral. Una introducción. Lima: Transparencia.
- Ortega (2016). Sistemas de voto preferencial y competencia intrapartidaria, dicha tesis desarrollada a nivel doctoral. Universidad de Granada. Dialnet.
- Pichén y Rubio (2016). Factores determinantes de la ineficacia del voto preferencial y del debilitamiento del sistema de partidos políticos en el Perú. Tesis de Grado. Universidad Nacional de Trujillo.
- Romero (2017) Sistemas electorales latinoamericanos. Iustitia Et. Bogotá.
- Tanaka, M. (2008). El sistema de partidos «realmente existente» en el Perú, los desafíos de la construcción de una representación política nacional, y cómo enrumbar la reforma política (informe final presentado al Consorcio de Investigación Económica y Social - CIES). Lima: IEP.
- Tuesta, F. (2013). Un voto letal: el voto preferencial y los partidos políticos en el Perú. N. ° 15, Enero-Junio, 2013 ISSN: 1659-2069
- TUESTA, F. (2018). Representación política: las reglas también cuentan (Sistemas electorales y partidos políticos). Lima: PUCP/Fundación Friedrich Ebert.
- Tuesta, F. (octubre de 2008). El pernicioso voto preferencial. Panorama Hemisférico. Elecciones y Procesos Políticos en las Américas, año II, 17.
- Valles, J. 2007. Ciencia Política. Una Introducción. Editorial Ariel. S.A. Barcelona. 455 pp.

ANEXOS

1. Matriz de categorización apriorística

Tabla 10. Matriz de Categorización apriorística

Problema de investigación	Categoría	Subcategoría	Items	Escala
¿La eliminación del voto preferencial fortalecerá la democracia interna de los partidos políticos en el Perú?	Eliminación del voto preferencial	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación normativa • Impacto socio-económico. • Experiencias comparadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la regulación normativa en materia de voto preferencial. •Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial. • Conoce alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial. 	Nominal
	Democracia interna en los partidos políticos en el Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Participación interna <ul style="list-style-type: none"> • Unidad en Responsabilidad • Fortalecimiento institucional 	<ul style="list-style-type: none"> •Cuál es su percepción de la democracia interna en los Partidos Políticos. • Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinará la elección de un candidato. • Considera que la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos. 	Nominal

2. Instrumento

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A ESPECIALISTAS

I. DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO (A):

FECHA: HORA:

LUGAR:.....

ENTREVISTADORES:.....

ENTREVISTADO:.....

EDAD:...GENERO:...PUESTO.....

ESPECIALIDAD:.....

II. INSTRUCCIONES:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento opinión, con claridad y veracidad, debido a que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para validar nuestra hipótesis de trabajo y corroborar nuestros objetivos.

OBJETIVO 01: Analizar la regulación jurídica peruana que evidencia las desventajas del sistema de voto preferencial en el Perú.

1. ¿Conoce la regulación jurídica peruana en materia de voto preferencial?
2. ¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?

OBJETIVO 02: Estudiar los índices de representación política como manifestación del sistema democrático en el Perú

3. ¿Cuál es su percepción de la democracia interna en los Partidos Políticos?
4. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinará la elección de un candidato. ?
5. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, haya probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido?

6. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial eliminará la posibilidad de que el elector elija a un candidato de su preferencia?

7. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial afectará el ejercicio democrático a la elección de un candidato?

OBJETIVO 03: Contrastar la experiencia comparada y los estándares recogidos por IDEA Internacional en términos de participación política.

8. ¿Conoce alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial?

OBJETIVO 04: Proponer la eliminación del voto preferencial como medida que permita efectivizar la representación política a través de la democracia interna en los partidos políticos.

9.- ¿Considera que la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos?

GUIA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Legislación nacional y extranjera	N° de Ley
	País
	Año
	Otorgamiento de pensión
	Aplicación
	Incidencias
Doctrina	Título
	Autor
	Año
	Tipo de documento
	Resumen
	Aporte
	Conclusión
Pronunciamientos judiciales	Expediente
	Antigüedad
	Petición
	Criterio asumido
	Comentario

ANEXO 01-INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

CARTA DE INVITACIÓN N°01

Trujillo, 07 de Mayo del 2021

Dra: María Eugenia Zevallos Loyola.

Asunto: **Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa**

Nos es grato dirigirnos a Ud., para expresarle nuestro respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estamos realizando el trabajo de investigación cualitativo titulado: **Eliminación del voto preferencial para fortalecer la democracia interna en los partidos políticos, Perú 2020.**

Con el fin de obtener el título profesional de Abogado.

La presente investigación tiene por finalidad determinar si la eliminación del voto preferencial fortalecerá la democracia interna de los partidos políticos en el Perú, por lo que se deben realizar entrevistas cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, que deben ser validadas por expertos, como lo es en el caso de su persona, por lo que **le invitamos a colaborar con nuestra investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.**

Seguros de su participación en calidad de experto para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación

Conocedores de su alto espíritu altruista, agradecemos por adelantado su colaboración.

Atentamente.

Llontop Castillo Naysha

Zerpa Sánchez Carlos

VALIDEZ DE TEST: JUICIO DE EXPERTOS

INSTRUCTIVO PARA LOS JUECES

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del **Cuestionario de Entrevista**, el mismo que le mostramos a continuación, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional el puntaje de acuerdo a si la pregunta permite capturar las variables de investigación del trabajo.

En la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Descriptor no adecuado y debe ser eliminado
2	Descriptor adecuado, pero debe ser modificado
3	Descriptor adecuado

Los rangos de la escala propuesta deben ser utilizados teniendo en consideración los siguientes criterios:

- ⊕ Vocabulario adecuado al nivel académico de los entrevistados.
- ⊕ Claridad en la redacción.
- ⊕ Consistencia Lógica y Metodológica.

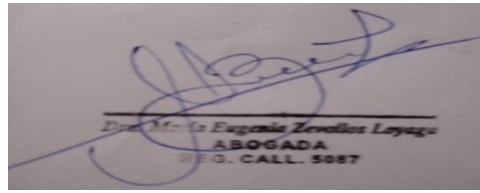
Recomendaciones:

.....
.....
.....
.....
.....

Gracias, por su generosa colaboración

Apellidos y nombres	ZEPALLOS LOAGA, MARÍA EUGENIA
Grado Académico	MAGISTER
Mención	DOCENCIA UNIVERSITARIA.

Firma



Dra. María Eugenia Zavellos Loyaga
ABOGADA
REG. CALL. 5087

ÍTEMS	CALIFICACIÓN DEL JUEZ			OBSERVACIÓN
	1	2	3	
1. ¿Conoce la regulación jurídica peruana en materia de voto preferencial?		<u>X</u>		<u>AGREGAR EXPLIQUE</u>
2. ¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?			<u>X</u>	
3. ¿Cuál es su percepción de la democracia interna en los Partidos Políticos?			<u>X</u>	
4. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinará la elección de un candidato?		<u>X</u>		<u>AGREGAR PORQUE</u>
5. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, haya probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido?		<u>X</u>		<u>AGREGAR PORQUE</u>
6. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial eliminará la posibilidad de que el elector elija a un candidato de su preferencia?		<u>X</u>		<u>AGREGAR PORQUE</u>
7. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial afectará el ejercicio democrático a la		<u>X</u>		<u>AGREGAR PORQUE</u>

elección de un candidato?				
8. ¿Conoce alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial?		<u>X</u>		<u>AGREGAR EXPLIQUE</u>
9. ¿Considera que la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos?		<u>X</u>		<u>AGREGAR PORQUE</u>

**ANEXO
ENTREVISTA**

TITULO: INCIDENCIA DEL RÉGIMEN DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS RELACIONES LABORALES EN EL PERÚ.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO (A):

FECHA: **HORA:**

LUGAR:

ENTREVISTADORES:.....

ENTREVISTADO:

PUESTO:

INSTRUCCIONES:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento opinión, con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para validar nuestra hipótesis de trabajo y corroborar nuestros objetivos.

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Analizar la regulación jurídica peruana que evidencia las desventajas del sistema de voto preferencial en el Perú

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ÍTEMS	INSTRUMENTO
La eliminación del voto preferencial	Regulación jurídica peruana	1. ¿Conoce la regulación jurídica peruana en materia de voto preferencial?	Cuestionario de entrevista
		2. ¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?	

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Estudiar los índices de representación política como manifestación del sistema democrático en el Perú.

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Democracia interna en los partidos políticos en el Perú	Participación interna. Impacto socio-	3. ¿Cuál es su percepción de la democracia interna en los Partidos Políticos?	Cuestionario de entrevista

	económico.	<p>4. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinará la elección de un candidato?</p>	
		<p>5. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, haya probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido?</p>	
		<p>6. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial eliminará la posibilidad de que el elector elija a un candidato de su preferencia?</p>	
		<p>7. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial afectará el ejercicio democrático a la elección de un candidato?</p>	

--	--	--	--

OBJETIVO ESPECIFICO 3: Contrastar la experiencia comparada y los estándares recogidos por IDEA Internacional en términos de participación política.

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Eliminación del Voto Preferencial	Experiencias comparadas	¿Conoce alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial?	Cuestionario de entrevista

OBJETIVO ESPECIFICO 4: Proponer la eliminación del voto preferencial como medida que permita efectivizar la representación política a través de la democracia interna en los partidos políticos.

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ITEMS	INSTRUMENTO
-----------	---------------	-------	-------------

<p>Democracia interna en los partidos políticos en el Perú</p>	<p>Fortalecimiento institucional</p>	<p>9. ¿Considera que la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos?</p>	<p>Cuestionario de entrevista</p>
--	--------------------------------------	---	-----------------------------------

**ANEXO 02: VALIDACIÓN DE EXPERTOS.
CARTA DE INVITACIÓN N°02**

Trujillo, 07 de Mayo del 2021

Dr: Jhon Matienzo Mendoza.

Asunto: **Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa**

Nos es grato dirigirnos a Ud., para expresarle nuestro respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estamos realizando el trabajo de investigación cualitativo titulado: **Eliminación del voto preferencial para fortalecer la democracia interna en los partidos políticos, Perú 2020.**

Con el fin de obtener el título profesional de Abogado.

La presente investigación tiene por finalidad determinar si la eliminación del voto preferencial fortalecerá la democracia interna de los partidos políticos en el Perú, por lo que se deben realizar entrevistas cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, que deben ser validadas por expertos, como lo es en el caso de su persona, por lo que **le invitamos a colaborar con nuestra investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.**

Seguros de su participación en calidad de experto para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación

Conocedores de su alto espíritu altruista, agradecemos por adelantado su colaboración.

Atentamente.

VALIDEZ DE TEST: JUICIO DE EXPERTOS**INSTRUCTIVO PARA LOS JUECES**

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del **Cuestionario de Entrevista**, el mismo que le mostramos a continuación, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional el puntaje de acuerdo a si la pregunta permite capturar las variables de investigación del trabajo.

En la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Descriptor no adecuado y debe ser eliminado
2	Descriptor adecuado, pero debe ser modificado
3	Descriptor adecuado

Los rangos de la escala propuesta deben ser utilizados teniendo en consideración los siguientes criterios:

- ⊕ Vocabulario adecuado al nivel académico de los entrevistados.
- ⊕ Claridad en la redacción.
- ⊕ Consistencia Lógica y Metodológica.

Recomendaciones:

.....

.....


.....

.....

.....

Gracias, por su generosa colaboración

Apellidos y nombres	MATIENZO MENDOZA JHON
Grado Académico	DOCTOR
Mención	DERECHO

Firma	
-------	--

ÍTEMS	CALIFICACIÓN DEL JUEZ			OBSERVACIÓN
	1	2	3	
1. ¿Conoce la regulación jurídica peruana en materia de voto preferencial?			<u>X</u>	
2. ¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?			<u>X</u>	
3. ¿Cuál es su percepción de la democracia interna en los Partidos Políticos?			<u>X</u>	
4. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinará la elección de un candidato?			<u>X</u>	
5. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, haya probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido?			<u>X</u>	
6. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial eliminará la posibilidad de que el elector elija a un candidato de su preferencia?			<u>X</u>	
7. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial afectará el ejercicio democrático a la elección de un candidato?			<u>X</u>	
8. ¿Conoce alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial?			<u>X</u>	

9. ¿Considera que la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos?			<u>X</u>	

**ANEXO
ENTREVISTA**

TITULO: INCIDENCIA DEL RÉGIMEN DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS RELACIONES LABORALES EN EL PERÚ.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO (A):

FECHA: **HORA:**

LUGAR:

ENTREVISTADORES:.....

ENTREVISTADO:

PUESTO:

INSTRUCCIONES:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento opinión, con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para validar nuestra hipótesis de trabajo y corroborar nuestros objetivos.

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Analizar la regulación jurídica peruana que evidencia las desventajas del sistema de voto preferencial en el Perú

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ÍTEMS	INSTRUMENTO
La eliminación del voto preferencial	Regulación jurídica peruana	3. ¿Conoce la regulación jurídica peruana en materia de voto preferencial?	Cuestionario de entrevista
		4. ¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?	

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Estudiar los índices de representación política como manifestación del sistema democrático en el Perú.

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Democracia interna en los partidos políticos en el Perú	Participación interna.	3. ¿Cuál es su percepción de la democracia interna en los Partidos Políticos?	Cuestionario de entrevista
	Impacto socio-económico.	4. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinará la elección de un candidato?	

		<p>5. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, haya probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido?</p>	
		<p>6. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial eliminará la posibilidad de que el elector elija a un candidato de su preferencia?</p>	
		<p>7. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial afectará el ejercicio democrático a la elección de un candidato?</p>	

OBJETIVO ESPECIFICO 3: Contrastar la experiencia comparada y los estándares recogidos por IDEA Internacional en términos de participación política.

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Eliminación del Voto Preferencial	Experiencias comparadas	¿Conoce alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial?	Cuestionario de entrevista

OBJETIVO ESPECIFICO 4: Proponer la eliminación del voto preferencial como medida que permita efectivizar la representación política a través de la democracia interna en los partidos políticos.

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ITEMS	INSTRUMENTO
Democracia interna en los partidos políticos en el Perú	Fortalecimiento institucional	9. ¿Considera que la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos?	Cuestionario de entrevista

**ANEXO 03: VALIDACIÓN DE EXPERTOS.
CARTA DE INVITACIÓN N°03**

Trujillo, 07 de Mayo del 2021

Dr: Henry Eduardo Salinas.

Asunto: **Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa**

Nos es grato dirigirnos a Ud., para expresarle nuestro respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estamos realizando el trabajo de investigación cualitativo titulado: **Eliminación del voto preferencial para fortalecer la democracia interna en los partidos políticos, Perú 2020.**

Con el fin de obtener el título profesional de Abogado.

La presente investigación tiene por finalidad determinar si la eliminación del voto preferencial fortalecerá la democracia interna de los partidos políticos en el Perú, por lo que se deben realizar entrevistas cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, que deben ser validadas por expertos, como lo es en el caso de su persona, por lo que **le invitamos a colaborar con nuestra investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.**

Seguros de su participación en calidad de experto para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación

Conocedores de su alto espíritu altruista, agradecemos por adelantado su colaboración.

Atentamente.

Llontop Castillo Naysha

Zerpa Sánchez Carlos

VALIDEZ DE TEST: JUICIO DE EXPERTOS

INSTRUCTIVO PARA LOS JUECES

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del **Cuestionario de Entrevista**, el mismo que le mostramos a continuación, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional el puntaje de acuerdo a si la pregunta permite capturar las variables de investigación del trabajo.

En la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

RANGO	SIGNIFICADO
1	Descriptor no adecuado y debe ser eliminado
2	Descriptor adecuado, pero debe ser modificado
3	Descriptor adecuado

Los rangos de la escala propuesta deben ser utilizados teniendo en consideración los siguientes criterios:

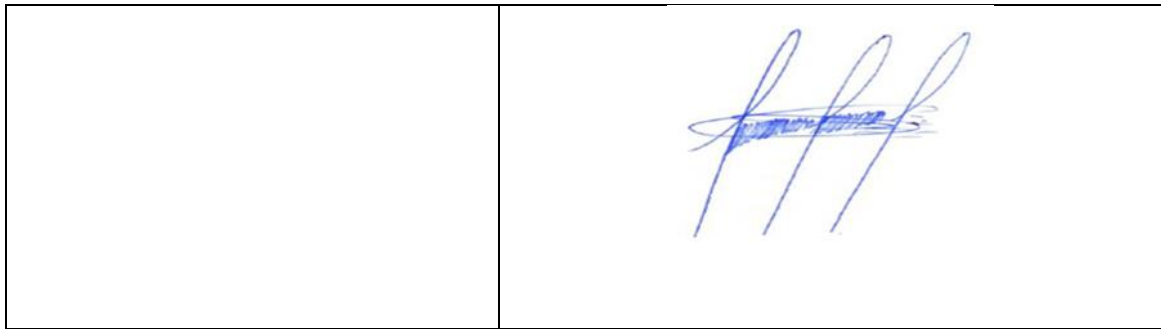
- ⊕ Vocabulario adecuado al nivel académico de los entrevistados.
- ⊕ Claridad en la redacción.
- ⊕ Consistencia Lógica y Metodológica.

Recomendaciones:

.....
.....
.....
.....
.....

Gracias, por su generosa colaboración

Apellidos y nombres	Salinas Ruiz Henry Eduardo
Grado Académico	Doctor
Mención	Gestión Pública y Gobernabilidad
Firma	



ÍTEMS	CALIFICACIÓN DEL JUEZ			OBSERVACIÓN
	1	2	3	
1. ¿Conoce la regulación jurídica peruana en materia de voto preferencial?			x	
2. ¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?			x	
3. ¿Cuál es su percepción de la democracia interna en los Partidos Políticos?			x	
4. ¿Considera que, a partir de la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinará la elección de un candidato? ¿Por qué?			x	
5. ¿Considera que, a partir de la eliminación del voto preferencial, haya probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido? ¿Por qué?			x	
6. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial eliminará la posibilidad de que el elector elija a un candidato de su preferencia? ¿Por qué?			x	

7. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial afectará el ejercicio democrático a la elección de un candidato? ¿Por qué?			x	
8. ¿Conoce alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial?			x	
9. ¿Considera que la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos? ¿Por qué?			x	

**ANEXO
ENTREVISTA**

TITULO: INCIDENCIA DEL RÉGIMEN DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS RELACIONES LABORALES EN EL PERÚ.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO (A):

FECHA: **HORA:**

LUGAR:

ENTREVISTADORES:.....

ENTREVISTADO:

PUESTO:

INSTRUCCIONES:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento opinión, con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para validar nuestra

hipótesis de trabajo y corroborar nuestros objetivos.

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Analizar la regulación jurídica peruana que evidencia las desventajas del sistema de voto preferencial en el Perú

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ÍTEMS	INSTRUMENTO
La eliminación del voto preferencial	Regulación jurídica peruana	5. ¿Conoce la regulación jurídica peruana en materia de voto preferencial?	Cuestionario de entrevista
		6. ¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?	

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Estudiar los índices de representación política como manifestación del sistema democrático en el Perú.

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Democracia interna en los partidos políticos en el Perú	Participación interna. Impacto socio-	3. ¿Cuál es su percepción de la democracia interna en los Partidos Políticos?	Cuestionario de entrevista

	económico.	<p>4. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinará la elección de un candidato?</p>	
		<p>5. ¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, haya probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido?</p>	
		<p>6. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial eliminará la posibilidad de que el elector elija a un candidato de su preferencia?</p>	
		<p>7. ¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial afectará el ejercicio democrático a la elección de un candidato?</p>	

--	--	--	--

OBJETIVO ESPECIFICO 3: Contrastar la experiencia comparada y los estándares recogidos por IDEA Internacional en términos de participación política.

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Eliminación del Voto Preferencial	Experiencias comparadas	¿Conoce alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial?	Cuestionario de entrevista

OBJETIVO ESPECIFICO 4: Proponer la eliminación del voto preferencial como medida que permita efectivizar la representación política a través de la democracia interna en los partidos políticos.

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ITEMS	INSTRUMENTO
-----------	---------------	-------	-------------

<p>Democracia interna en los partidos políticos en el Perú</p>	<p>Fortalecimiento institucional</p>	<p>9. ¿Considera que la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos?</p>	<p>Cuestionario de entrevista</p>
--	--------------------------------------	---	-----------------------------------

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN DE LA ENTREVISTA					
PREGUNTA	ENTREVISTADO 01	ENTREVISTADO 02	ENTREVISTADO 03	ENTREVISTADO 04	ENTREVISTADO 05
¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?	Si	Si	Si	Si	De manera intermedia
¿Cuál sería el impacto en la ciudadanía con la eliminación del voto preferencial?	La consecuencia sería que el candidato de preferencia de los votantes que tenga un número.	Que no tendríamos la oportunidad de elegir un orden de preferencia entre los candidatos postulantes.	El apoyo a los partidos por planes y políticas de estado, dejando de lado las preferencias por personas en particular.	Pienso que realmente serían elegidos los candidatos más idóneos. Con el voto preferente muchas veces elegimos por simpatía, pero no a los más idóneos.	Elegirían directamente al candidato de su elección
¿Cuál es su percepción de la democracia interna en los Partidos Políticos?	Creo algunas agrupaciones políticas no son partidos porque hacen clientelaje. En algunos partidos se puede decir que si hay democracia porque hacen lo básico, elecciones. Pero la democracia interna es muy débil, se requiere un mayor control de las instituciones del Estado para asegurar que se respete de las elecciones internas en los partidos.	Que cada Partido Político tiene la potestad de elegir por votación interna, a quienes postularán y lucharán por generar altas expectativas y confianza del voto popular. Por algo son una organización donde se respeta la subordinación, y las directrices que convengan.	lamentablemente esta es mínima o nula en algunos casos, pues se prefiere la opción de personas o personajes mediáticos o conocidos, con la intencionalidad de captar la mayor cantidad de votos a favor del partido al cual representan, dejando de lado la democracia que debería primar para el bien de la política nacional.	Pienso que la participación al interno de los partidos políticos, o mejor dicho agrupaciones, se mide por el factor económico y no por la capacidad y verdadero liderazgo de sus miembros.	Es muy débil

<p>¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, el financiamiento de las campañas políticas no determinará la elección de un candidato?</p>		<p>Claro, puede ser que el financiamiento no determine la elección de un candidato porque el financiamiento es para la campaña del partido en general y del candidato de la presidencia.</p>	<p>Considero que cuando se apoya indistintamente a los partidos políticos siempre median intereses políticos, por ende si afectaría en cuanto a un financiamiento, porque aquellos que económicamente apoyan a las campañas, tienen que ir por el candidato con mayor aceptación de la población, por ende, al eliminarse esta opción invertirían o "apoyarían" de manera incierta y ciega, lo que disminuiría.</p>	<p>Si es probable que lo antedicho sea consecuencia de la eliminación del voto preferencial.</p>	<p>Así es, pienso que esto ocurriría y sería mejor, en el sentido de que los candidatos tendrían que demostrar su competencia.</p>	<p>Creo que es necesario un cambio más estructural</p>
<p>¿Considera que a partir de la eliminación del voto preferencial, haya probabilidad que salgan electos los candidatos más representativos del partido?</p>		<p>Claro, serán más representativos de los partidos. Esto si es que los partidos ponen en los primeros números de la lista a sus militantes más identificados con sus partidos.</p>	<p>Considero que es relativo y en cuanto se maneje la lista de candidatos. Puesto que tendrían que elegir solamente a candidatos que indistintamente puedan salir electos, pues lo que desean es representatividad en nuestro Parlamento</p>	<p>Es muy probable.</p>	<p>Si, por lo expuesto en las respuestas anteriores.</p>	<p>Creo que podría tener ese resultado</p>
<p>¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial eliminará la posibilidad de que el elector elija a un candidato de su preferencia?</p>		<p>Claro. Eliminaría esa posibilidad. Pero los partidos tendrán candidatos, o en su oportunidad oportunidad congresistas, que representen e identifiquen con más arraigo al partido. Lo que puede favorecer al fortalecimiento de los partidos y unidad de los mismos.</p>	<p>Considero que si, puesto que se nos elimina la facultad de elegir al candidato de nuestra preferencia, y se limitaría la democracia y elección popular. Simplemente se estaría apoyando al partido político, y no todas sus regulaciones son aceptadas por la población.</p>	<p>No, puesto que se apoyara a una ideología que de seguro coincidirá con las personas idóneas de la predilección de los electores.</p>	<p>Pienso que el fondo se identificaría con el partido y no con los candidatos, esto a mi entender apoyaría en la consolidación de los partidos políticos.</p>	<p>Es un tema complejo constitucionalmente que no necesariamente tendría ese efecto</p>

<p>¿Considera Ud. que la eliminación del voto preferencial afectará el ejercicio democrático a la elección de un candidato?</p>		<p>Puede ser. Pero a ello, se va tener un partido fortalecido y unido para defender sus propuestas e ideas políticas. Asumiendo, claro está, ideas políticas a favor de los intereses de los ciudadanos.</p>	<p>Si, como ya dije anteriormente, se limitaría nuestro ejercicio democrático que como ciudadanos nos corresponde.</p>	<p>NO.</p>	<p>No, pienso que no. Igual al sufragar ya está eligiendo por lo representantes de un determinado partido.</p>	<p>No</p>
<p>¿Conoce alguna experiencia comparada exitosa donde se haya eliminado el voto preferencial?</p>	<p>NO</p>		<p>Desconozco.</p>	<p>No tengo información al respecto.</p>	<p>No, pero sé que hay muchos aspectos controvertidos en cuanto a este tema y que en los países que se ha aplicado, los resultados han sido más negativos que positivos.</p>	<p>No</p>
<p>¿Considera que la eliminación del voto preferencial contribuirá en el fortalecimiento institucional de la democracia interna de los partidos políticos?</p>	<p>SI</p>		<p>No, por el contrario, constituiría un quebrantamiento de políticas internas ya establecidas debiendo implementarse nuevas regulaciones que contribuiría más a la inestabilidad política y elección de candidatos en nuestro país.</p>	<p>si, pues como se indicó anteriormente, ocasionaría la revalidación de las ideologías planteadas por los partidos, dejando de lado el voto por afinidad a un determinado candidato</p>	<p>Si. por lo expuesto en las respuestas anteriores.</p>	<p>No necesariamente</p>